

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XV

Segunda edición del Miércoles 18 de Abril de 1894

Núm. 6.720.

El vino y el delito.

Dice un proverbio: «En todo delito misterioso buscad la mujer». El proverbio no es completo, ni siquiera exacto, si no se añade: «ó la botella».

Una prueba de la gran relación entre el alcohol y el delito nos la ofrecen las estadísticas al mostrarnos el incremento continuo de los delitos en los países cultos; incremento que la mayor inspección y el aumento de la población no pueden explicar más que en una cuota del 13 al 16 por 100, y que, en cambio, explica muy bien el aumento extraordinario del uso de los alcoholes, que va precisamente en proporciones análogas á las del delito.

En las cárceles romanas el 23 por 100; en las bávaras el 34 de los detenidos, tienen parientes bebedores. En las casas de penales de Boston, las siete décimas partes de los condenados eran intemperantes; y hasta las nueve décimas si seguimos la opinión de Albany.

En Bélgica se calcula que el alcoholismo provoca el delito, en la relación del 25 al 27 por 100.

En Nueva York, de 49.423 acusados, 30.509 eran borrachos habituales.

En Holanda se atribuye al vino cuatro quintos de las causas de los crímenes, y precisamente siete octavos de las riñas y de las faltas, tres cuartos de los atentados contra las personas y un cuarto de los atentados contra la propiedad.

Dixón halló sólo un país en América, donde hacia años no se conocían crímenes, San Johnsbury, á pesar de su población grandísima de obreros; pero este país había adoptado por ley la prohibición absoluta de las sustancias fermentadas, cerveza y vino, que ahora suministra, como los venenos, el farmacéutico bajo petición escrita del consumidor y con asentimiento del alcalde, quien coloca también el nombre de los réprobos en una tabla pública.

Tres cuartas partes de los delitos en Suecia se atribuyen al alcoholismo: especialmente los asesinatos y otros delitos de sangre al abuso directo del alcohol, y el robo y la estafa á la herencia de ascendientes alcoholistas.

De 29.752 condenados en las Asises de Inglaterra, 10.000 habían llegado á ese punto por frecuentar la hostería; y 50.000 entre 90.903 condenados en juicio sumario.

En Francia, Guillemin calcula en 50 por 100 la cantidad de reos por consecuencia del abuso del alcohol, y en Alemania, Baer, lo calcula en 41 por 100.

Todo lo cual es natural, porque las sustancias que tienen el poder de excitar de un modo anómalo el cerebro, impulsan más fácilmente al delito y al suicidio, como á la locura, con la cual á veces se confunden aquellos en inexplicable enlace, porque primero irritan y después pervierten los centros nerviosos, así que cuando no ocurre la meningitis aguda ó la hiperemia congestiva, etc., etc., se forman lentas degeneraciones adiposas, pigmentarias y atrofias de las células nerviosas con hipertrofias del tejido conectivo, que conducen irrevocablemente á la pérdida de las funciones ó á su perversión, todo casi independientemente de la naturaleza química de la sustancia ingerida. Stanley halló en Africa una especie de bandidos llamados Ruga Ruga, únicos indígenas que se abandonaban al uso de la *canapa*; en las tradiciones de Uganda el delito aparece en los hijos de Chinto desde que se introdujo el uso de una especie de cerveza.

Se ha notado también esta tendencia en los Medgidub y en los Aissani, los cuales, no teniendo narcóticos, se procuran la embriaguez con un continuo movimiento lateral de la cabeza.

Son hombres, dice Barbrügger, peligrosos y con tendencias al robo.

Los fumadores de opio son acometidos con frecuencia del furor homicida: bajo el uso del *kastchich*, Moreau se sentía atraído al robo.

Peor es aún el vino y todavía peor el alcohol, que se puede llamar vino concentrado, en cuanto á la sustancia venenosa; peores aquellas bebidas de ajeno, de vermouth, etc., que además del alcohol casi puro, contienen drogas que irritan de otras maneras los centros nerviosos.

La embriaguez aguda, aislada, da lugar por sí sola al delito, porque arma el brazo y enciende las pasiones, y nubla el entendimiento y la conciencia, y desarma el pudor.

Gall cuenta de un tal Petri que, nada más bebía, sentía nacer en su pecho tendencias homicidas; y Locatelli habla de un obrero de treinta años, que bajo el furor del vino, rompía cuanto caía en sus manos, y acuchillaba á los compañeros y á los parientes si trataban de impedirlo.

Alguna vez, dice Rière de Boisson, la embriaguez produce una verdadera monomanía del robo. Un hombre honradísimo en cuanto se había excedido en el beber, se ponía á robar cuanto le caía en las manos; pasade el acceso, se dolía de ello y restituía lo mal adquirido; pero la vergüenza de esto le condujo al suicidio.

Yo mismo conocí un oficial que, bajo la influencia de la embriaguez trató dos veces de matar á personas para él desconocidas, incluso á un centinela. Hay algunos bebedores que son el terror de sus familias porque, bajo la influencia del vino, del mal vino, como lo llaman los franceses, no hablan más que de matar, degollar á las personas que poco antes les eran queridísimas, las cuales huyen aterrorizadas, no sin razón. Aquello que en los demás es un pensamiento extrava-

gante y fugaz, que desaparece en cuanto se inicia, se torna en éstos rápidamente en acción, inconsciente sin duda, pero no menos fatal.

Fué interrogado uno de éstos por qué había con la hoz matado á un pobre hombre cojo, á quien apenas conocía, y que no le había hecho mal alguno importante: «Porque—responde—no me agradaba su modo de andar.»

Pensar de ebrio, pero obrar de malvado. Ciccone, que lo cuenta vió en las minas de Boratella (*El obrero de las minas sulfúreas*, Roma 1879) á los pobres obreros entrar limpios y honrados, y después gracia á las tabernas puestas por los patrones de las minas, convertidos en apóstoles del alcohol, cambiarse en menos de un año, en feroces asesinos. Uno de ellos por puro capricho, tuvo valor para castrar á un pobre necio que se llamaba Centesimo porque no pedía ni quería de limosna más de un centimo. Otro abrió una arteria á una mujer, el pulmón á un joven y el vientre á otros dos, y los pies á un quinto y, no pudiendo hacer más daños después de haber dado de cuchilladas á las paredes se hería él mismo. Otro sorprendió á un adversario que dormía, le enroscó una cuerda untada de petróleo, y prendió fuego (obra citada pág. 9). Un último volviendo una noche á casa, vió á un pobre aldeano que llevaba del ramal á su asno: «Ya que hoy no he tenido riña con mis prójimos, quiero desahogarme con este jumento», y sacando el puñal hirió repetidas veces el vientre de la pobre bestia.

El alcohol, después de haber excitado y aún puesto en el camino del delito á sus desgraciadas víctimas con actos instantáneos ó automáticos, los retiene, los sujeta para siempre cuando los hace bebedores habituales; porque paraliza, narcotiza los sentimientos más nobles y transforma en morbosa hasta la estructura cerebral más sana, dando una demostración muy segura, experimental, del axioma de que el delito es efecto de una especial condición morbosa de nuestro organismo; condición que en este caso aquella esclerosis que destruye el cerebro, la médula y los ganglios, como y al par de la que destruye el riñón y el hígado.

«Un carácter, dice Tardien, se halla en casi todos los bebedores que han cometido un delito. La extraña apatía é indiferencia, la ninguna preocupación de su propio estado, que es en realidad común á los verdaderos delinquentes, pero que en ellos está todavía más desarrollada. Están en la prisión como en su propia casa, casi mejor; no se preocupan de su proceso ni de lo que han hecho; apenas si despiertan un momento delante del juez. Un hombre de treinta años, bien educado, que había sido médico y farmacéutico, escribano y empleado, y fué de todas partes despedido por abuso de los licores, halló en la calle dos guardias y los mató creyendo que querían arrestarle; encerrado en la cárcel, la única, la primera cosa que escribió á su madre, fué que le mandase la pomada: solo después de muchos meses de abstinencia en la cárcel comenzó á volver en sí y á comprender la gravedad de su situación.»

También nosotros hemos visto en la cárcel un singularísimo ladrón que se evanecía con los demás de serlo, y que ni sabía hablar más que la jerga de los ladrones, sus dignos maestros; sin embargo, ni la educación ni la forma del cráneo nos daban ningún indicio de la causa que le impulsó, hasta que lo comprendimos en esto dijo: «Vean; yo fui de joven enamorado del agua riente, y ahora bebo 30 ó 40 copas, y la embriaguez de esto se me pasa bebiendo una botella de vino; su padre era gran bebedor.»

Hace pocos meses, un honrado oficial de setenta años, que tuvo hasta muy tarde de su edad una fama respetable, entregado en la vejez al alcohol, se hizo en poco tiempo tan malvado, que destruyó á su pobre mujer porque le reprendía y simuló que se había ahorcado.

Pero la abstinencia de la cárcel, en breve hizo en él resucitar la antigua honradez, y entonces lo confesó todo, y á los jurados que le condenaban á quince años de reclusión, les dijo: «Es á muerte á lo que deben condenarme, á muerte.»

Otro ejemplo más fiero de los efectos del alcohol, lo pone á nuestra vista el muy famoso Fusil. Nació de padre alcoholista y tan derrochador, á pesar de ser pobrísimos, que en una comida gastó 134 libras, y después de haber casi obligado á matarse á su pobre mujer, se ahogó él también, parece que voluntariamente.

Su digno hijo, mientras se mostraba cruel con sus parientes, que dejaba desfallecer de hambre, era benévolo, generoso con los compañeros de hostería. A los veinticuatro años mató á Gambro, que le hospedaba de caridad, con once heridas; durmió después dos días junto al cadáver, sin perjuicio de pasar la noche divirtiéndose con los amigos; consumió después en pocos días en Suiza cuanto había con tanta maldad usurpado, y viéndolo cuán urgente le era conservarse, trató de sustraerse á la justicia; y, después de arrestado, hablaba de su delito como de una chanza, y antes de matarse lo eternizaba en un momento digno de él.

Era el vino bebido por él y por su padre lo que modificaba tan profundamente su psiquis, y otro tanto sucede á muchos delinquentes.

Mabille, por ejemplo, un día invitó á varios amigos á beber; no tenía con qué pagar, salió de la hostería, mató al primero que halló, y después volvió á pagar su escote.

No es extraño, por lo mismo, para nosotros lo

que hizo Antonio Calmano, expleado, disparando sobre su propio hijo, de cuatro años, una pistola, y arrojándose después ferozmente sobre la hija mayor, que trataba de salvar á su hermano; después de lo cual, creyéndolos muertos, se hería el mismo. Precisamente éste, con otro compañero, Valesina, de bueno y viejo empleado, se había convertido, con el furor del vino, en vicioso, por lo que fué despedido; y ni aun al quedar sin trabajo perdió su brutal costumbre; vendió un mueble y después otro para convertirlo en vino, y, por último, el lecho mismo en que dormían sus hijos, con cuyo producto compró el arma fatal.

El alcohol es además causa de delitos porque el alcoholista engendra hijos delinquentes; porque muchos delinquentes para poder embriagarse y muchos otros pasan de embriaguez al delito; porque con la embriaguez se procuran cuando son cobardes, el valor necesario para sus nefandas empresas primero, y después el procedimiento para una futura justificación; porque las precoces embriagueces impulsan á los jóvenes al crimen; y además de todo, porque la hostería es el punto donde se reúnen los delinquentes, el sitio donde no sólo se hereda, sino que se usufructúa el delito, y que para muchos constituye la habitación, la bolsa y hasta una banca demasiado fiel.

En Londres, en 1860, se contaban 4.938 hosterías, donde sólo entraban ladrones y prostitutas.

Finalmente, en algunos el alcohol tiene relación inversa con el crimen ó mejor con la cárcel; después de sufrir la primera larga prisión, el desgraciado ha perdido toda delicadeza, todo punto de honor, y acude al alcohol para suplirlo y olvidarlo; por esto, el alcoholismo tantas veces se presenta en los reincidentes, y por lo mismo se comprende que Mayhew se encontrara con que estaban borrachos todos los ladrones de Londres después del medio día, y que muriesen entre los treinta y los cuarenta años por alcoholismo, y que entre los deportados en la Noumea que bebían no sólo por la vieja costumbre, sino para olvidar su deshonra, su alejamiento de la familia y de la patria, los tormentos de sus carceleros y de sus colegas, y hasta quizá sus remordimientos, el vino resultase una verdadera moneda, tanto, que una camisa valía un litro, un vestido dos litros, un pantalón dos litros y hasta el beso de la mujer se cotizaba por litros.

C. LOMBROSO.

Miscelánea.

Muerte repentina.

Ayer tarde se dirigió á una de las caserías del camino de Pulianas, la llamada de *Navarrela* una familia de Granada entre cuyos individuos iba una mujer de 33 años de edad llamada Ana Reyes Lopez.

Apenas habían llegado á la casería disponiéndose á pasar alegremente la tarde, se sintió indispuesta la mujer sufriendo agudísimos dolores que hicieron precisa su traslación al hospital.

En este benéfico establecimiento ingresó Ana Reyes á las cinco de la tarde falleciendo al cuarto de hora de haber llegado á San Juan de Dios.

El cadáver fué conducido al cementerio donde hoy le harán la autopsia los médicos forenses.

Herido. Un sujeto de 58 años de edad fué agredido ayer tarde en el Cerrillo de Maracena por unos cabreros que la emprendieron con él á pedradas.

Lo condujo al hospital de San Juan de Dios el agente de vigilancia Juan Aguilar.

Desgracia. Anteayer ocurrió en término de Quénar una sensible desgracia.

Un anciano, vecino de Beas de Granada cayó despenado por un tajo resultando muerto instantáneamente.

Coronel. Ha regresado de Sevilla el coronel del regimiento de Dragones de Santiago, D. Juan Ampudia.

Un dato elocuente. Nos refieren un hecho ocurrido esta mañana y que demuestra lo bien que se desempeñan en Granada los servicios municipales.

En la calle de Elvira frente á la de la Azacaya dió una caída á causa del mal estado del piso un mendigo que quedó tendido en el barro sin poderse levantar por la violencia del golpe y estar lisiado el caído.

Pasaba en aquel momento el distinguido comandante mayor del regimiento de Córdoba Sr. Corral, que levantó al infeliz mendigo y se dirigió á su casa, auxiliado por un cabo del regimiento á quien el comandante encargó este servicio humanitario.

Hasta ahora el caso no tiene nada de particular; pero sí lo es y mucho el hecho de que al tiempo de ocurrir lo que relatamos, un individuo de la guardia municipal que presencié el hecho á corta distancia, en vez de acudir á

cumplir su obligación, se marchó en dirección contraria sin hacer caso de las excitaciones de varios vecinos que le pidieron acudiese á socorrer al mendigo.

Lo sentimos. Se encuentra ligeramente enferma á causa de un fuerte catarro, la señora del general Martínez Campos.

Por esta causa todavía no puede fijarse la fecha en que saldrán para Madrid los ilustres viajeros.

Deseamos á la distinguida dama un rápido restablecimiento.

Una omisión. Involuntariamente se ha omitido en las revistas que hemos publicado estos días acerca de los obsequios que ha sido objeto en Motril el ilustre general Martínez Campos, el nombre de la distinguida esposa de D. José Gimenez Caballero, la distinguida señora D.^a Eladia Cuevas, que con su presencia ha prestado nuevo realce á las fiestas celebradas en honor del general por la buena sociedad motrileña.

¡Por fin!

Esta tarde se ha reunido la asamblea provincial, de cuya sesión daremos cuenta en el número de mañana.

Nuestros Telegramas.

Madrid 18, once mañana.

El Gobierno se muestra muy preocupado por el debate sobre los sucesos de Valencia que volverá á suscitarse mañana en el Congreso.

Hablará el exministro Sr. Maura para defender al gobernador de Valencia su pariente el Sr. Ribot, y censurar la conducta del Gobierno.

Témese que el discurso del señor Maura origine un conflicto parlamentario dando lugar á que se haga pública la dimisión que existe latente entre los diputados de la mayoría.—Perpen.

Madrid 18, once y media mañana.

Hoy se celebrará en el Vaticano la gran recepción de los peregrinos españoles.

Este acto ha de tener extraordinaria importancia por el discurso que en él pronunciará el Papa.

Los prelados que forman en la peregrinación están redactando para enviarla al Gobierno una exposición en que relatan los sucesos ocurridos en Valencia.—Perpen.

Madrid 18, doce tarde.

Los proteccionistas de Barcelona harán un gran recibimiento al Sr. Planas y Casal en muestra de gratitud por su campaña contra los tratados.

En la Coruña se prepara una exposición en favor de los tratados para dirigirla al Gobierno.—Perpen.

Madrid 18, doce y media tarde.

Viajeros que llegaron á Badajoz procedentes de Lisboa dicen que en aquella capital to na incremento la epidemia coleriforme.

En cambio los telegramas que se reciben de la capital portuguesa afirman que la enfermedad no ofrece caracteres graves ni epidémicos.—Perpen.

Madrid 18, una tarde.

Según telegrafían de Roma, esta mañana se presentó en el Vaticano el embajador de España Sr. Meni para hacer una visita á los peregrinos.

El embajador á obsequiado con un banquete á varios cardenales.—Perpen.

Madrid 18, una y media tarde.

Mañana sale para Granada el Gobernador civil de esa provincia Sr. Loygorri.—Perpen.

Imprenta de El Defensor de Granada.

Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barrios. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Comadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias. PARIS 31, rue de Seine.

Guía de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Sastrería de los Grandes Almacenes

DE

LA SULTANA.

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patenes superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebenibles para gabanes y rusos.

Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confección por sus reputados cortadores.

D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA.

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de

Mariana Pineda, 13, piso 2.º



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslaban, 96.

En Granada, Recogidas, 1.

Teléfono 299.

EL REGALO

mejor, más útil, elegante y deseado por

La Novia,
La Esposa,
La Hija,
La Nieta,
La Hermana,
La Sobrina,
La Cuñada,
es una

máquina SINGER de coser

DE LA

Compañía fabril SINGER.

Sucursal en Granada,

ZACATIN, número 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídale catálogo con diseños y precios.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser*, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficina: Jesus y Maria, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Sombreros flamencos

42—ZACATIN—42.

Único establecimiento dedicado á esta clase de de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.—Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, 4, darán razón.

Miguel Bermudez, (relojero.)

Zacatin, 44.

Composturas á precios arreglados. mos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Don José Cañadas,

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.

Emples los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, proa. derecha.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

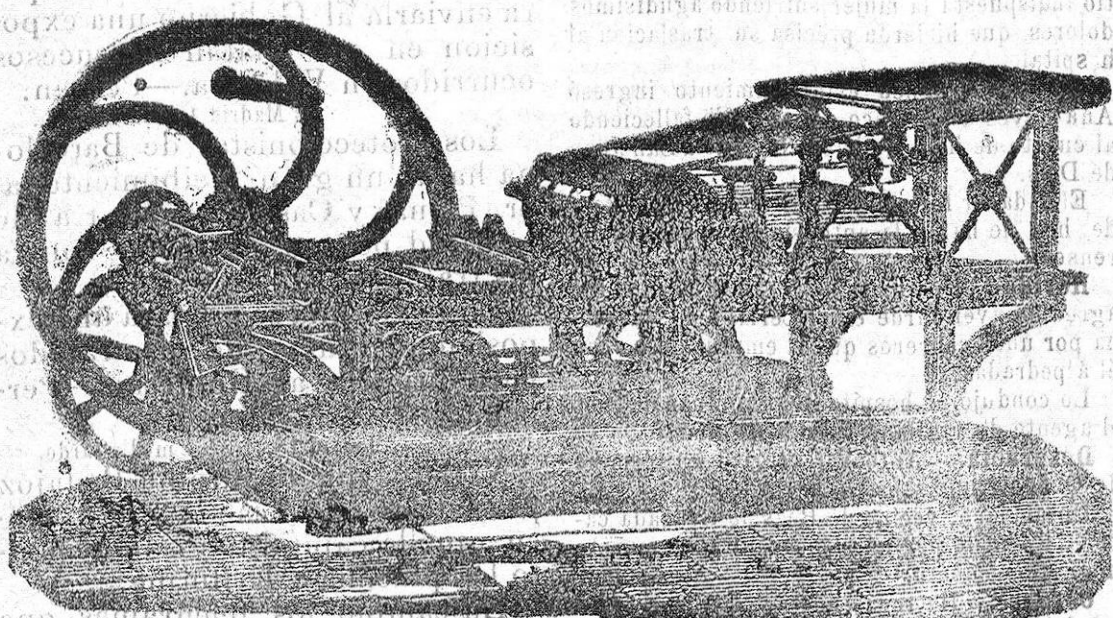
y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En esta imprenta se vende

PAPEL BARATO
para envolver.
A 16 reales la arroba.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6

Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.